



Acta N° 32

Lugar: Casa Cural, Entreríos

Fecha: 06 de marzo de 2026

Hora: 11:00 a.m.

ASISTENTES

PBRO. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez

M.J.D Martha Tamayo Vélez

M.J.D Maricela Montoya Palacio

M.J.D Cecilia Villa Perez

M.J.D Suleima Lopera González

M.J.D Gonzalo Pérez Arroyave

M.J.D Esperanza Lopera Lopera

M.J.D Beatriz Palacio

SECRETARIA Luz Adriana Lopera Lopera

Orden del día

1. Oración
2. Desiganacion de los dineros recuadados en años anteriores
3. Propositiones y varios

Desarrollo



Siendo las once de la mañana, se da inicio a la reunión, presidida por el PBRO. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez, quien ofrece un cordial saludo a todos los integrantes de la Junta, una vez finalizada la primera reunión de la mañana.

En cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 2150 de 2017**, en especial en el artículo **1.2.1.5.1.27** del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, se presenta a la Junta la información correspondiente a la asignación permanente de los excedentes de los años gravables anteriores.

A continuación, se expone un informe detallado sobre los recursos recaudados mediante las diferentes actividades realizadas entre los años 2021 y diciembre de 2025, tales como bingos, rifas, remates y donaciones. Se informa que el total de los ingresos obtenidos asciende a la suma de **quinientos noventa y un millones cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y seis pesos (\$591.457.696)**.

De estos recursos se han realizado las siguientes inversiones:

- Compra de una secadora para el funcionamiento de la institución, por un valor de **treinta y seis millones ciento setenta y seis mil pesos (\$36.176.000)**.
- Compra de materiales para la construcción, por un valor de **ciento noventa y dos millones quinientos ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos (\$192.508.555)**.

En consecuencia, el total de recursos invertidos asciende a **doscientos veintiocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cinco pesos (\$228.684.555)**.

Se informa igualmente que, a la fecha, la institución cuenta con un excedente de **trescientos sesenta y dos millones setecientos setenta y tres mil ciento cuarenta y un pesos (\$362.773.141)**, recursos que se encuentran invertidos en CDAT y que han sido destinados exclusivamente a la construcción de la **Casa de Campo San Joaquín**. Se tiene previsto hacer efectivos estos recursos durante el mes de agosto, fecha en la cual dará inicio la primera etapa de construcción del proyecto.

Seguidamente, el PBRO. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez expone que el proyecto **Casa de Campo San Joaquín** surge como respuesta a la necesidad de brindar un espacio adecuado para la atención de las personas mayores que hacen



parte de la comunidad. La vivienda donde actualmente funciona la institución presenta importantes limitaciones estructurales, al tratarse de una construcción en tapia, con pisos en desnivel y redes eléctricas que no cumplen con las condiciones técnicas ni de seguridad requeridas, lo que representa riesgos para los residentes y dificulta el adecuado funcionamiento del hogar.

Por esta razón, se hace indispensable la construcción de una nueva sede que cuente con espacios amplios, seguros y funcionales, diseñados para ofrecer una atención integral, digna y de calidad a las personas mayores, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas, sanitarias y de seguridad exigidas por las autoridades competentes. Asimismo, este nuevo proyecto permitirá mejorar la calidad de vida de los residentes, fortalecer la prestación de los servicios que brinda la institución y asegurar su sostenibilidad y adecuado funcionamiento en el largo plazo.

Por todo lo anterior, la Junta, en pleno, manifiesta su satisfacción con la gestión realizada y con los recursos que, a lo largo de los años, se han logrado recaudar mediante las diferentes actividades y aportes recibidos. Después de conocer el informe presentado, los miembros de la Junta aprueban por unanimidad la destinación de los recursos y expresan que no tienen observaciones ni sugerencias al respecto.

Por el contrario, reiteran su respaldo al proyecto **Casa de Campo San Joaquín** y manifiestan que los avances alcanzados constituyen una motivación para continuar trabajando con compromiso y dedicación hasta lograr la culminación de esta importante obra, la cual contribuirá significativamente al bienestar y a la atención integral de las personas mayores beneficiarias de la institución.



Proposiciones y varios

Ninguna

Se agradece a todos los asistentes en el día hoy y se da por terminada la reunión a las once y 29 minutos de la mañana.

Para constancia firman:

Pbro. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez
C.C. 8.010.929.
Representante Legal y Presidente

Luz Adriana Lopera Lopera
C.C. 21.471.052.
Secretaria